

S/C de Tenerife, 10 de Noviembre de 2008

Sr D. Pedro Rodríguez Zaragoza
Presidente de la Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife
Avenida Francisco La Roche, n. 49
38001 Santa Cruz de Tenerife

ASUNTO: Declaración de operatividad del Observatorio Ambiental Granadilla y remisión del Programa de seguimiento de la tortuga boba.

La fundación pública estatal Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla (OAG), constituida el 11 de Abril de 2008, ha sido finalmente inscrita en el registro de fundaciones del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Marino y Rural el pasado 14 de Octubre, con lo que queda oficialmente reconocida y con capacidad de iniciar actividades.

Esta demora, que se ha producido por causas ajenas a esta Fundación, nos ha permitido habilitar las oficinas y adquirir el equipamiento mínimo de trabajo. Asimismo, se ha contratado, con carácter provisional, el personal técnico necesario para acometer las tareas de seguimiento del *Plan de Vigilancia de las obras del Puerto de Granadilla*, tal como se establece en nuestros fines fundacionales. La Fundación está, pues, en condiciones de cumplir con su compromiso, contando con la necesaria coordinación y apoyo de la dirección de obras y empresas adjudicatarias.

Por otra parte, le remitimos adjunto el *Programa de seguimiento de la tortuga boba* (*Caretta caretta*) para evaluar el estado de conservación de las poblaciones en las islas Canarias elaborado por el OAG en cumplimiento de las medidas compensatorias impuestas por la Comisión Europea al proyecto del Puerto de Granadilla. Las actividades de dicho programa ya se han iniciado, e igualmente se ha procedido a realizar un nuevo inventario comparativo de seba (*Cymodocea nodosa*) en el Lic Sebadales del Sur de Tenerife, por considerarse desfasado el último realizado en 2004.

Le rogamos nos comunique con alguna antelación, si fuera posible, la fecha de inicio de las obras a fin de programar nuestras actuaciones y las pertinentes reuniones de coordinación. Huelga decir, que confiamos plenamente en la colaboración institucional y en la voluntad de minimizar el impacto ambiental asociado a una obra de las características y envergadura como la que nos ocupa.

Sin otro particular, aprovecho para agradecerle formalmente el decisivo apoyo que hemos recibido de esa Autoridad Portuaria en la puesta en marcha de la Fundación.

Muy cordialmente

a

Dr Antonio Machado
Director